

Decreto N° 1844, que nombra al Sr. Guillermo Pérez Chicón, Asesor de la Galería de Arte Moderno.

(G. O. N° 9404, del 17 de julio de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1844

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Guillermo Pérez Chicón queda nombrado Asesor de la Galería de Arte Moderno, honorífico.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y seis; años 133° de la Independencia y 113° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER